

Ser mujer y sororidad: un análisis del discurso desde la identificación del sexismo internalizado

Being a Woman and Sisterhood: A Discursive Analysis Identifying from the Perspective of Internalized Sexism

Camila Belén Díaz Chávez

Licenciada en Comunicación Estratégica y Corporativa por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Correo: camiladiazc12@gmail.com

Vania Sandoval Arenas

Magíster en Comunicación Política y Electoral de la Universidad Autónoma de Barcelona, Comunicadora Social de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra y Politóloga de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Correo: adavanasandoval@upsa.edu.bo

Fecha de recepción: 12/01/2026

Fecha de aprobación: 24/06/2026

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo analizar el discurso de estudiantes mujeres de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra sobre lo que significa e implica ser mujer, así como su relación con la sororidad. La investigación, de enfoque cualitativo descriptivo, se basó en 38 entrevistas a estudiantes de todas las facultades, complementadas con una encuesta de 13 preguntas. A partir del análisis del discurso, se identificaron diversas formas de sexismo internalizado, entre ellas la pérdida de poder e incompetencia, la objetificación, la reiteración de roles y estereotipos de género, la competencia entre mujeres y la denigración. Además, el análisis inductivo permitió desarrollar efectos transversales para comprender la orientación de estas manifestaciones: efectos internos, denominados autoalienación y complicidad patriarcal, y efectos externos, denominados dominación fraternal y refuerzo colectivo. Los resultados sugieren que el sexismo internalizado pueden obstaculizar la construcción de la sororidad al limitar la generación de vínculos de apoyo genuino entre mujeres. Aunque la mayoría de las participantes percibió la sororidad como un valor positivo, su comprensión tendió a reducirse a acciones altruistas, sin considerar el proceso de introspección necesario para alcanzarla. No obstante, la presencia de discursos feministas en la generación actual sugiere una posible transición hacia relaciones más solidarias y conscientes entre mujeres.

Palabras clave: *sexismo, sexismo internalizado, género, análisis del discurso, feminismo*



Abstract

The present study aimed to analyze the discourse of female students at the Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra regarding what it means and implies to be a woman, as well as its relationship with sisterhood. This qualitative descriptive research was based on 38 interviews with students from all faculties, complemented by a 13-question survey. Through discourse analysis, several forms of internalized sexism were identified, including loss of power and incompetence, objectification, the reiteration of gender roles and stereotypes, competition among women, and denigration. In addition, the inductive analysis made it possible to identify cross-cutting effects that help explain the orientation of these manifestations: internal effects, referred to as self-alienation and patriarchal complicity, and external effects, referred to as fraternal domination and collective reinforcement. The results suggest that internalized sexism can hinder the construction of sisterhood, as it limits the formation of genuine supportive bonds among women. Although most participants perceived sisterhood as a positive value, their understanding tended to be reduced to altruistic actions, without considering the process of introspection required to achieve it. However, the presence of feminist discourses among the current generation suggests a possible transition toward more supportive and conscious relationships among women.

Keywords: *sexism, internalized sexism, gender, discourse analysis, feminism*

Introducción

El sexismo internalizado se entiende como una forma de opresión asumida y naturalizada por las propias mujeres, quienes incorporan prejuicios sexistas y los reproducen hacia sí mismas o hacia otras mujeres (Bozkur, 2020).

Al respecto, Bearman et al. (2009) explican que este fenómeno no aparece únicamente en situaciones graves o explícitas, sino también en prácticas sutiles que se reproducen en la interacción cotidiana. Estas manifestaciones pueden expresarse mediante vergüenza, confusión, sensación de inferioridad o pérdida de poder, así como en la autoobjetificación, la aceptación de normas de género, la competencia entre mujeres, la denigración, la priorización de la aprobación masculina o la limitación de la propia autonomía (Rahmani, 2020).

Bartky (1990) afirma que la opresión psicológica sostiene la imagen de la mujer como culturalmente dominada, estereotipada y sexualmente objetivada. Asimismo, explica que la dominación cultural y el sexismo influyen en todos los aspectos de la vida, contribuyendo así a la instauración de la supremacía masculina. Desde esta perspectiva, la reproducción de estas lógicas contribuye al sostenimiento del poder masculino, lo que puede derivar en odio y devaluación hacia las mujeres y hacia todo aquello considerado femenino (Szymanski et al., 2009).

Las actitudes discriminatorias y de sometimiento derivadas de estos sentimientos pueden manifestarse de forma implícita o explícita, y ser reproducidas como una estrategia para obtener poder frente a los hombres. En situaciones donde las mujeres internalizan estas lógicas patriarcales, “las mujeres se ven entre ellas y a sí mismas, como las ven los hombres” (Vaca, 2016, p. 72), lo que provoca que se controle el cumplimiento de los roles de género entre sí.

Por ejemplo, Jeffreys (2005) sostiene que las mujeres participan activamente en la reproducción de prácticas culturales vinculadas con la belleza. Estas prácticas, aunque con frecuencia

se presentan como formas de empoderamiento, pueden reproducir normas sociales misóginas, como el uso excesivo de cosméticos, la depilación, los métodos insalubres para perder peso o las cirugías estéticas.

Dentro de este marco, el concepto de violencia simbólica resulta fundamental para comprender cómo el discurso puede operar como una herramienta para la perpetuación de la desigualdad social. La violencia simbólica, según Bourdieu (1991), no se manifiesta a través de la coerción física directa, sino mediante el uso de símbolos, códigos y prácticas culturales que legitiman y normalizan las relaciones de poder. Es a través del discurso que las clases dominantes pueden imponer sus visiones del mundo, haciendo que estas parezcan naturales y universales.

Por otro lado, según Lagarde (2009), la sororidad es un principio basado en la reciprocidad, la hermandad, el respeto y la igualdad. Su finalidad es afianzar los lazos entre mujeres mientras se construyen discursos que enfatizan el empoderamiento, la independencia femenina y la diversidad. No obstante, la socialización patriarcal ha promovido la idea de que las mujeres son “enemigas naturales”, negando la posibilidad de construir solidaridad entre ellas. Expresiones como “el peor enemigo de una mujer es otra mujer” naturalizan la rivalidad femenina como una dinámica inherente y contribuyen a sostener el sistema patriarcal que las oprime (Hooks, 1984; Lagarde, 2000; Luna Martínez, 2021).

Al respecto, Lagarde (2009) también menciona que la sororidad requiere que las mujeres sean capaces de hacer introspección y reconocer las formas y lugares donde se presenta la misoginia en ellas mismas. Para lograr esto, es necesario transformar la cultura a través de las creencias, las prácticas cotidianas y las representaciones sociales. Estas deben sufrir cambios en favor de la erradicación de la violencia de cualquier tipo o procedencia (Vaca, 2016).

Si bien la bibliografía sobre sexismo, misoginia y violencia de género en contextos universitarios es diversa, gran parte de estos estudios se ha centrado en las conductas sexistas o misóginas ejercidas en el marco de relaciones de poder, así como en sus efectos sobre las víctimas de violencia, acoso o discriminación (Alcázar Vasquez, 2022; Antelo Mercado, 2017; Terán Castro, 2024). En ese sentido, la literatura ha contribuido a visibilizar las formas de opresión presentes en la educación superior boliviana y la normalización de la violencia por razones de género. Sin embargo, existe menor evidencia sobre las formas en que las propias mujeres pueden incorporar y reproducir discursos sexistas hacia sí mismas o hacia otras mujeres. Este vacío resulta especialmente relevante en el contexto boliviano, donde son limitados los estudios que abordan el sexismo internalizado desde el análisis del discurso en población universitaria.

Por todo lo expuesto, el presente estudio busca comprender de qué manera se manifiesta el sexismo internalizado en el discurso de mujeres jóvenes de la UPSA, en relación con lo que significa e implica ser mujer y en cómo influye en la construcción de la sororidad. Este análisis considera tanto una mirada interna como externa del fenómeno. Asimismo, parte de la premisa de que el discurso, como resultado del lenguaje, constituye un elemento esencial en la formación de la cultura y, por ende, en el desarrollo de la comunicación y el establecimiento de las dinámicas sociales (Bourdieu, 1991).

Método

Muestra

Para este estudio, la muestra estuvo conformada por 38 estudiantes mujeres de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Se incluyeron a estudiantes de distintos semestres de todas las carreras ofertadas por la universidad. La distribución contempló un mínimo de dos (2) y un máximo de tres (3) estudiantes por carrera.

Si bien la selección de participantes buscó incluir estudiantes de las distintas carreras de pregrado de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, la muestra no posee representatividad estadística, como ocurriría en investigaciones de enfoque cuantitativo. Además, el contexto socioeconómico relativamente homogéneo del alumnado puede haber incidido en los discursos obtenidos, por lo que los hallazgos no deben generalizarse a toda la población universitaria ni a todas las mujeres jóvenes de Santa Cruz.

Además, cabe señalar que uno de los criterios de selección fue que las participantes tuvieran escasa o nula relación previa con la investigadora, con el fin de reducir posibles sesgos derivados de la cercanía o del vínculo emocional. Asimismo, no se revelaron los objetivos específicos del estudio para evitar sesgos de deseabilidad social o respuestas condicionadas.

Durante el contacto inicial, además de coordinar los aspectos logísticos de las entrevistas, se garantizó la confidencialidad y el anonimato de la participación, y se proporcionaron únicamente lineamientos generales sobre la investigación. Una vez confirmada la participación, las estudiantes otorgaron su consentimiento informado antes de responder la encuesta en línea y participar en la entrevista. En este documento se aseguró la protección de su información personal y de sus respuestas, así como el uso exclusivo de los datos con fines académicos.

Esta selección corresponde a un muestreo por conveniencia con criterio de máxima variación. Es decir, las participantes fueron seleccionadas en función de su accesibilidad, procurando, al mismo tiempo, incluir diversidad de carreras y semestres para captar distintas experiencias vinculadas con el fenómeno estudiado. Esta estrategia permitió optimizar el proceso de recolección y análisis de datos de acuerdo con los recursos disponibles (Hernández Sampieri et al., 2014).

Considerando los criterios establecidos, se solicitó la recomendación de estudiantes mujeres que contaran con disponibilidad de tiempo y predisposición para participar. Estas recomendaciones fueron recabadas por estudiantes, incluidas las propias participantes, docentes de distintas facultades y personal administrativo de la universidad. En este sentido, el proceso de selección combinó el muestreo de máxima variación por conveniencia con el muestreo por bola de nieve.

Instrumentos

Para la recolección de información, se utilizó una encuesta en Google Forms de 13 preguntas y un cuestionario de entrevista semiestructurado de 20 preguntas. Ambos instrumentos fueron diseñados específicamente para esta investigación y ajustados a partir de una prueba piloto exploratoria, realizada con una estudiante que presentaba características similares a las de la muestra, pero que no formó parte de las participantes finales. Esta prueba permitió revisar la comprensión de las preguntas, la fluidez de la entrevista y la pertinencia de las opciones de respuesta de la encuesta. A partir de esta aplicación, se realizaron ajustes menores en la redacción de algunas preguntas para facilitar su comprensión y reducir posibles ambigüedades.

La encuesta fue utilizada como instrumento complementario para identificar tendencias generales en las respuestas de las participantes y contrastarlas con los relatos obtenidos en las entrevistas. Sus resultados no se interpretan con fines de generalización estadística, sino como apoyo descriptivo al análisis discursivo.

Sobre el instrumento para la interpretación de los datos, se utilizó el análisis crítico del discurso como enfoque interpretativo, debido a que permite examinar la relación entre lenguaje, poder e ideología (van Dijk, 2001). Para organizar el proceso analítico, se tomó como referencia la propuesta de Gee (2011), especialmente en la identificación de unidades de análisis, patrones discursivos y formas de construcción de sentido. A partir de ello, la interpretación comenzó con la elaboración de una matriz en la que se organizaron las formas de sexismo internalizado identificadas en las respuestas de las participantes. Posteriormente, se analizaron las encuestas a partir de un repositorio de respuestas y las entrevistas mediante sus respectivas transcripciones. Durante este proceso, se seleccionaron las unidades de análisis pertinentes y se clasificaron según las categorías establecidas en la matriz.

Finalmente, las unidades de análisis fueron revisadas a partir de la clasificación previa de la matriz, con el fin de identificar recurrencias, contrastes y patrones discursivos vinculados con el sexismo internalizado.

Procedimiento

Para aplicar las técnicas de investigación, primero se definieron las formas de sexismo internalizado que podrían estar presentes en el discurso de las estudiantes:

Tabla 1

Formas de sexismo internalizado para el análisis del discurso

Categorías	Concepto
Pérdida de poder e incompetencia	Sentimientos y creencias sobre una misma como mujer que le quitan poder sobre sus acciones, sus expectativas, habilidades y su capacidad. La condición de incompetencia lleva a desatender las necesidades propias para adaptarse a las normas establecidas para el género femenino, como falta de motivación para lograr metas o invalidación de la propia capacidad y conocimiento (Bearman, et al., 2009; Bozkur, 2020).
Competencia entre mujeres	Agresiones indirectas en forma de chismes malintencionados, exclusión social y calificaciones negativas hacia otras mujeres. Estas pueden darse con el fin de rebajar a otras para sentirse superiores consigo mismas o ascender en la escala social. También puede darse como forma personal de compensación simbólica frente a una percepción de desventaja (Bearman, et al., 2009; Bozkur, 2020).
Objetificación	Valoración sobre los cuerpos de acuerdo con estándares sexistas, limitando y distorsionando la autopercepción de la apariencia física y buscando aprobación por la belleza, reduciendo a los individuos a objetos que deben ser evaluados. Se ve influenciado por el entorno y se manifiesta en prácticas enfocadas en la modificación de la imagen corporal y en prédicas sobre los beneficios sociales que se aspiran a conseguir a través de aquellos cambios (Bearman et al., 2009; Bozkur, 2020; Rahmani, 2020; Szymanski et al., 2009).
Denigración	Expresiones en forma de comentarios o juicios denigrantes hacia otras mujeres, poniendo en tela de juicio su dignidad y/o su inteligencia. Por lo general, estas expresiones tienden a juzgar a las mujeres en base a su moralidad sexual creando estigma social y ambientes hostiles (Bearman, et al., 2009; Bozkur, 2020).
Reiteración de roles y estereotipos de género	Creencias y posturas afines a la reproducción, proliferación o normalización de los roles y estereotipos de género que refuerzan las desigualdades estructurales y sistemáticas en función al género de los individuos generando ambientes de discriminación y violencia (Bartky, 1990; Hooks, 1984; Jeffreys, 2005; Lagarde, 2017).

Cabe mencionar que la categoría Reiteración de roles y estereotipos de género fue incorporada específicamente para esta investigación. No se encontró otro estudio sobre este tema específico que contemplara este concepto como una categoría distinta de las demás. Su inclusión resulta particularmente necesaria para el análisis del discurso, ya que autoras como Lagarde (2017), Bartky (1990), Jeffreys (2005) y Hooks (1984) señalan que la adopción y reproducción de los roles de género constituyen formas de manifestación del sexismo.

Adicionalmente, durante el trabajo de campo, fue necesario crear subcategorías transversales que complementaran y enriquecieran el análisis de las diferentes formas de sexismo internalizado. Cabe señalar que estas categorías son de elaboración propia. La distinción entre efectos internos y externos surgió del análisis inductivo de los datos, no de una hipótesis previa.

Estas categorías permitieron tener una visión más completa de cómo se manifiesta el sexismo internalizado en el discurso, dado que las planteadas por la teoría existente no distinguen entre acciones individuales hacia otros y las acciones de otros hacia el individuo. Esto es relevante porque el sistema de creencias pasa por varios niveles antes de convertirse en parte de las acciones de un individuo (Bourdieu, 2000). En este sentido, la distinción entre efectos internos y externos permitiría identificar de manera más precisa cómo opera el sexismo en las dinámicas sociales entre mujeres. A continuación, se detallan estas categorías.

Tabla 2
Efectos transversales en el análisis del discurso del sexismo internalizado

Denominación	Efecto	Descripción
Autoalienación	Interno-interno	Sexismo que una mujer dirige hacia sí misma, manifestado a través de pensamientos o comportamientos que refuerzan roles y estereotipos de género.
Complicidad patriarcal	Interno-externo	Sexismo que una mujer proyecta hacia otras mujeres, basado en creencias y estereotipos sexistas que ha internalizado.
Dominación fraternal	Externo-interno	Sexismo que una mujer experimenta por parte de otras mujeres, donde las creencias sexistas de otras impactan sobre ella.
Refuerzo colectivo	Externo-externo	Sexismo que se produce entre mujeres, en el que los estereotipos y roles de género se refuerzan colectivamente en sus interacciones.

Resultados

Formas de sexismo internalizado identificadas en el discurso

En función del primer objetivo planteado, se identificaron todas las formas de sexismo internalizado planteadas para el análisis en el discurso de las estudiantes.

A continuación, se detallan las diferentes formas de sexismo identificadas, así como sus efectos transversales.

Tabla 3*Formas de sexismo internalizado identificadas en el discurso de las estudiantes UPSA*

Forma de sexismo internalizado	Autoalienación	Complicidad patriarcal	Dominación fraternal	Refuerzo colectivo
Pérdida de poder e incompetencia	Presente	No identificada	Presente	Presente
Competencia entre mujeres	No identificada	Presente	Presente	Presente
Objetificación	Presente	Presente	Presente	Presente
Denigración	No identificada	Presente	Presente	Presente
Reiteración de roles y estereotipos	No identificada	Presente	Presente	Presente

Es importante aclarar que, en las categorías de competencia entre mujeres, denigración y reiteración de roles y estereotipos de género, no se encontraron respuestas asociadas al efecto de autoalienación. Asimismo, en la categoría de pérdida de poder e incompetencia, no se identificaron respuestas vinculadas con el efecto de complicidad patriarcal.

Sin embargo, la ausencia de estos efectos debe interpretarse como una limitación metodológica del estudio y no como evidencia de su inexistencia en el discurso de las mujeres. Esta situación pudo estar influida por distintos factores vinculados al proceso de recolección de datos, como la formulación de las preguntas, el tipo de instrumento utilizado o la presencia de sesgos de deseabilidad social en las respuestas de las participantes.

Cabe señalar que se añadió una nueva categoría de sexismo internalizado denominada Culpabilización por empoderamiento ilusorio. Esta categoría se identificó en respuestas donde las participantes atribuían a las propias mujeres la responsabilidad de superar situaciones de desigualdad, discriminación o violencia, aun cuando dichas situaciones estuvieran condicionadas por factores estructurales.

A diferencia de la pérdida de poder e incompetencia, esta manifestación no se centró en la autopercepción de incapacidad, sino en la exigencia de que las mujeres enfrenten por sí mismas contextos y situaciones adversas. Asimismo, se diferenció de la reiteración de roles y estereotipos de género porque no solo reproduce expectativas sobre cómo debe ser una mujer, sino que traslada hacia ella la responsabilidad de resolver las condiciones que limitan su autonomía. En ese sentido, la culpabilización por empoderamiento ilusorio se manifestó como un discurso que presenta el empoderamiento como una obligación individual, sin considerar plenamente las barreras sociales y culturales que restringen su ejercicio.

Dado que se trata de una categoría emergente de este estudio, se omitió su análisis dentro de los efectos transversales, ya que aún requiere mayor exploración como manifestación discursiva.

Manifestación de las formas de sexismo internalizado en el discurso

En función del segundo objetivo de la investigación, a continuación, se detallan las manifestaciones de las formas de sexismo internalizado identificadas en el discurso de las estudiantes. Las frecuencias reportadas a continuación tienen una finalidad descriptiva y complementaria dentro del análisis cualitativo, no una generalización estadística.

Pérdida de poder e incompetencia

En las respuestas de las participantes se evidenciaron rasgos de pérdida de poder e incompetencia asociados con el efecto de autoalienación, principalmente a partir de la comparación entre ellas y la figura femenina que admiran. De las 20 participantes que identificaron a su madre o abuela como figura de admiración, 4 señalaron que una de las principales diferencias era la capacidad de estas mujeres para enfrentar obstáculos personales, característica que ellas consideraban no poseer.

Otro aspecto recurrente en las entrevistas fue la timidez e inseguridad con la que las participantes percibían su desenvolvimiento personal, características que identificaron como limitantes para interactuar adecuadamente en su entorno. Estas percepciones aparecieron con una frecuencia similar a la comparación física, especialmente cuando expresaron dudas sobre su capacidad intelectual o sobre su posibilidad de destacar en el ámbito social.

Soy un poco tímida. Entonces como que me da eso de: ¿por qué ella sí puede hablar tanto? ¿Cómo le cae bien a las demás gente? (...) Y esa es la parte que a mí me cuesta. No sé en qué momento puedo meterme yo a la charla porque estoy esperando a que se callen y recién yo hablar para no hacer sentir mal a las demás personas. (Participante 9-FACE)

En la Pregunta 6a de la encuesta, 17 de las 38 participantes indicaron sentirse algo, bastante o muy identificadas con la afirmación: “Como mujer, me siento en la obligación de dejar mis deseos a un lado para hacer lo que los demás quieren o esperan de mí”.

Con respecto a la pérdida de poder e incompetencia asociada al efecto de dominación fraternal, resaltaron las respuestas de las participantes de la Facultad de Ingeniería. Principalmente, se abordaron sus perspectivas y vivencias sobre la experiencia de estudiar en esta rama del conocimiento. Señalaron haber vivido eventos sexistas por parte de familiares y de su entorno académico/profesional, lo cual las lleva a limitarse a sí mismas en su desarrollo y ejercicio de su rol como estudiantes. Además, expresaron que en este entorno se consideraba que las mujeres tenían menor capacidad o que eran calificadas y validadas de forma diferente en comparación con los hombres.

Por último, en cuanto al efecto de refuerzo colectivo, las participantes indicaron que, durante la crianza de sus madres o abuelas, predominaba una concepción opresiva sobre el género femenino. Asimismo, reflexionaron sobre sus antecesoras, quienes no gozaban de las mismas oportunidades que las mujeres tienen en la actualidad.

Competencia entre mujeres

Con respecto a la competencia entre mujeres, las participantes evidenciaron signos de complicidad patriarcal principalmente en las respuestas de la encuesta. Reconocieron haber realizado comentarios desacreditadores hacia otras mujeres o haber cometido actos hostiles. 5 de ellas condenaron estas acciones, aunque no profundizaron en sus respuestas.

En cuanto a las respuestas que denotaron hostilidad, estas estuvieron acompañadas de una justificación. En casi todos los casos, las participantes señalaron que la confrontación había sido iniciada por la contraparte y que sus comentarios o posturas se dieron como una réplica defensiva.

Tal vez que hablamos mucho para nosotras, eso. Eso podría ser. (...) O sea, yo creo que no, o sea, en ese sentido no soy quién como para decir, como que no deberíamos hablar porque sí lo he hecho. He hablado para otras mujeres. Siento que a veces sí se merecen que hablemos de ellas porque, no sé, en mi caso, digamos, lo hago si es que alguien me hace algo, ¿no? Pero usualmente hay personas que lo hacen arbitrariamente porque sí. Especialmente cosas de aspectos físicos y así. (Participante 32-ING)

Si bien pocas participantes mencionaron estos comentarios y acciones durante las entrevistas, 26 de las 38 respondieron afirmativamente a la pregunta 7 de la encuesta. Esta pregunta indagaba si, durante el último año, habían insultado o hablado mal de otra mujer, ya sea frente a ella, frente a otras personas o a sus espaldas.

Por otro lado, de las 6 participantes que respondieron negativamente, 3 indicaron motivos como “Porque no quise crear un problema en mi entorno” y/o “Porque no he tenido razones, pero si las tuviera, lo haría”.

Al respecto, 20 participantes mencionaron que existía una dinámica entre sus pares denominada “queda bien”. Este término fue utilizado para referirse a aquellas personas, especialmente mujeres, que tenían opiniones negativas sobre alguien, pero que, aun así, continuaban relacionándose no solo con diplomacia, sino también con cercanía o confianza, únicamente para no “quedar mal”. Además, calificaron esta conducta como una forma de hipocresía y la vincularon directamente con el género femenino.

O sea, no es esto que haga una mujer en sí, pero a mí, por ejemplo, a mí lo que más me enoja de una persona es que sea hipócrita. O sea, no puede que te diga que hable mal a la persona, pero que después esté ahí bien. Eso a mí no me gusta. Y creo que eso es más común en mujeres. O sea, yo he visto que, digamos, a veces mis amigas sí son más... El término queda bien, digamos, como que... En cambio, un hombre si no le cae, es como que no se hace ni siquiera su amigo. En cambio, las mujeres sí tienden a tener, digamos, a alguien que no le cae, pero está ahí, digamos. (Participante 37-FACE)

Esto se vio reflejado en que 16 de 20 de las participantes que mostraron rechazo por este comportamiento en las entrevistas, respondieron “Bastante de acuerdo” o “Muy de acuerdo” en la Pregunta 11 de la encuesta: “¿Qué opinas sobre la frase “el peor enemigo de una mujer es otra mujer?””.

Siguiendo con el efecto de dominación fraternal, se encontraron situaciones de competencia y de alta hostilidad. Las participantes admitieron sentirse atacadas y algunas mencionaron que estas situaciones tuvieron repercusiones en su salud mental.

Al menos 2 de estos casos tienen en común, que la persona o personas a las que se referían, fueron consideradas amistades cercanas previamente al conflicto. Al indagar sobre las razones detrás de estos comportamientos, afirmaron que buscaban quitarles “poder” en su entorno compartido, haciéndolas quedar mal frente a otras personas, practicando el aislamiento social y/o la humillación pública en forma de chisme.

Por último, sobre el refuerzo colectivo, 9 participantes expresaron observar en otras mujeres signos de competencia.

Objetificación

La objetificación fue la categoría que se presentó con mayor frecuencia en las participantes. Sobre el efecto de autoalienación, 33 de 38 entrevistadas admitieron sentirse inseguras sobre su físico. Además, abordaron estas acciones con normalidad, aludiendo a que estas comparaciones o inseguridades sobre el físico, son situaciones que las mujeres viven desde que son jóvenes.

Más que todo el cuerpo, porque siempre me he criado en el tema de familia, de que una mujer tiene que ser delgada, que tiene que ser súper bonita, sin acné ni nada de eso. Así que es como que a veces sí me comparo cuando estoy con un grupo de amigas o cuando formo parte de un grupo o estoy en un lugar, me siento que yo soy la más gordita. O sea, digo, pucha, “yo soy la más gordita”. Y ahí me acomplejo, pero eso. (Participante 20-FACE)

Con respecto al efecto de complicidad patriarcal, 6 participantes manifestaron rasgos de este tipo en las entrevistas. Mencionaron que sus creencias sobre cómo debe verse una mujer, están arraigadas a la formalidad que deben demostrar dentro de un entorno. Explicaron que una mujer debe mostrar buenos modales y una apariencia apropiada o presentable, especialmente en relación con la vestimenta.

Sin embargo, 20 participantes respondieron, en la pregunta 12 de la encuesta, que para considerar a una mujer como “bonita”, se centran en su rostro, su cuerpo, su forma de vestir y/o en sus modales. Además, 6 participantes indicaron que hablaron mal del físico de otra mujer a sus espaldas.

Sobre el efecto de dominación fraternal, llama la atención el caso de la Participante 5-CJS, estudiante con discapacidad visual, cuya perspectiva sobre la estética y la apariencia física resulta particular en este contexto. Según comentó, estas cualidades no tenían relevancia para ella. Sin embargo, señaló que su madre insistía en mantener una apariencia delgada, al considerarla el estándar estético predominante en Santa Cruz. Asimismo, indicó que utilizaba maquillaje y ropa específica para ciertos eventos debido a la presión ejercida por su madre, pero que no lo hacía por voluntad propia.

Por último, sobre el efecto de refuerzo colectivo, algunas participantes mencionaron diferentes situaciones en las que otras personas, especialmente mujeres, criticaron el físico o la apariencia de otras mujeres.

Denigración

Las respuestas vinculadas con la denigración y su efecto de complicidad patriarcal se identificaron principalmente en la encuesta. En la pregunta 8, 11 de las 38 participantes señalaron haber cuestionado el intelecto o la moral de otra mujer. De ellas, 6 indicaron haberlo hecho a sus espaldas, mientras que las restantes afirmaron haberlo hecho frente a la persona involucrada y delante de otras personas.

15 de 38 respondieron sentirse “Algo identificada”, “Bastante identificada” o “Muy identificada” en la Pregunta 6e: “He hecho comentarios ofensivos hacia otras mujeres, delante de ellas o a sus espaldas, como llamarlas estúpidas o putas.”

Sobre los comentarios denigrantes, solo una participante mencionó haber cuestionado la moral sexual de una mujer en el pasado. Explicó que esta situación ocurrió porque se trataba de la persona con la que su expareja le había sido infiel. Sin embargo, durante la entrevista reconoció que fue una actitud impulsada por el enojo y afirmó que no volvería a hacerlo en la actualidad.

Por otro lado, 4 participantes mostraron indicadores de doble estándar sexual. Este se define como la tendencia a juzgar de manera diferente a hombres y mujeres por el mismo comportamiento. El doble estándar sexual “acepta mayor libertad sexual para el hombre que para la mujer, como lo que conlleva que ciertas conductas sexuales sean mejor valoradas en ellos que en ellas” (Álvarez-Muelas et al., 2020, p. 103).

Y de las mujeres, que se metan con los novios, que le coqueteen a la pareja, sabiendo que tiene pareja. O sea, es algo que es una falta de respeto para mí muy grande, entonces es algo que yo aborrezco mucho. Sí, es algo que no soporto. (Participante 15-FHCA)

En relación con el efecto de dominación fraternal, se identificaron tres casos representativos. El primero corresponde a la Participante 10-ING, quien relató su experiencia de maltrato y humillación ejercida por una figura de autoridad en un contexto crucial para su desarrollo.

El segundo caso fue el de la Participante 22-FHCA. Relató que, debido a la educación religiosa que recibió en su etapa escolar, se le inculcó la idea de que una mujer pierde valor si mantiene relaciones sexuales con distintas personas antes del matrimonio.

Por último, en relación con el refuerzo colectivo en la denigración, las estudiantes señalaron que la vestimenta considerada provocativa o inapropiada puede generar estigmatización y descalificación hacia las mujeres, especialmente en torno a su valor o moral. Por ejemplo, una participante señaló que esta institución educativa, de su etapa escolar, fomentaba prejuicios hacia las mujeres y su sexualidad, lo que derivó en la vulneración de los derechos de una alumna embarazada.

Reiteración de roles y estereotipos de género

Sobre el efecto de complicidad patriarcal, las participantes mostraron diferentes rasgos asociados con la reiteración de roles y estereotipos de género. Uno de los aspectos más señalados fue la percepción de las diferencias entre hombres y mujeres, excluyendo el aspecto físico. Al respecto, varias participantes indicaron que estas diferencias recaen principalmente en el comportamiento, al señalar que las mujeres son, o deberían ser, delicadas y tranquilas en comparación con los hombres.

(...) como mujeres tenemos que ser un poco más comportadas, tal vez más cuidadas, más delicadas. No te vas a poner un ejemplo a beber a la par de un hombre. Está bien, todos bebemos, yo bebo, me imagino que vos bebés, todos. Pero hay una diferencia hasta dónde llegar, (...) O ubicas que hay ese escote sexy y ese escote vulgar, digamos. Entonces el aprender a diferenciar esa línea de a qué lado queremos llegar, ¿entendés? Y eso también creo que es de la gente que atraemos. Es como que no esperes que te miren bonito si estás vestida vulgarmente, digamos. (Participante 34-FACE)

Por otro lado, también se encontraron respuestas sobre los estereotipos femeninos en relación con la forma en la que las mujeres se desenvuelven en su entorno. Ciertos atributos que se encuentran más frecuentemente en mujeres fueron calificados como negativos o indeseables,

como el ser cómplices del chisme, la envidia hacia otras mujeres o el sobreanalizar y sobrepensar situaciones.

Al respecto, en la Pregunta 2 de la encuesta: “¿Qué opinas sobre las mujeres en general?, 24 de 38 participantes marcaron la opción de “Complicadas””.

Sobre el efecto de dominación fraternal, la mayoría de las respuestas hicieron referencia a situaciones perpetradas o provocadas por hombres. Estas experiencias también evidenciaron altos niveles de pérdida de poder e incompetencia en las participantes.

Por último, sobre el efecto de refuerzo colectivo, las participantes hablaron sobre las diferentes normas de género establecidas en la sociedad cruceña y su opinión crítica al respecto.

Culpabilización por empoderamiento ilusorio

Como se mencionó anteriormente, se identificó una nueva categoría para el análisis de las formas de sexismo internalizado. Esta fue denominada culpabilización por empoderamiento ilusorio, e implica responsabilizar a las mujeres por su propio empoderamiento, incluso en contextos donde existen desigualdades estructurales que lo limitan.

Se identificaron respuestas que sugerían una idea de control individual asociada a expectativas patriarcales. Desde esta perspectiva, las mujeres aparecerían como responsables de enfrentar o superar situaciones de opresión o desigualdad, sin considerar suficientemente los obstáculos externos que limitan su autonomía.

Para mí, quizás cuando no se respeta a sí misma. (...) Por ejemplo, ahorita se está hablando bastante porque salió esa película de violencia doméstica, cuando eligen quedarse en una situación en la que saben que no están bien y reconocen que no es correcto, pero igual se quedan ahí. Ya sea por violencia, qué sé yo, de tu pareja, de tu familia, de tus mismas amigas. (Participante 12-FACE)

Cabe destacar que, si bien esta manifestación se relaciona con dinámicas sociales previamente discutidas en la literatura, en esta investigación se la aborda como una categoría diferenciada dentro del análisis del sexismo internalizado. Durante el proceso de decodificación, se identificaron patrones recurrentes que evidencian la presencia de signos de violencia simbólica, arraigados a un sistema de creencias específico, al menos en esta región del país, y con características propias.

Influencia de las formas de sexismo internalizado en el discurso sobre la sororidad

En relación con el tercer y último objetivo específico, se evidenció que las formas de sexismo internalizado examinadas inciden en la construcción de la sororidad. Estas pueden limitar la capacidad de las estudiantes para generar vínculos de apoyo genuino. A continuación, se detallan algunas de las principales influencias identificadas.

Sobre la pérdida de poder e incompetencia, se destacó la inseguridad para expresarse y defenderse como una barrera significativa para la sororidad. Algunas estudiantes indicaron no sentirse capaces de manifestar sus opiniones o defenderse ante situaciones de discriminación,

lo que también limitaba su disposición para defender a otras mujeres. Este fenómeno se observa en testimonios como el de la Participante 10-ING, quien señaló que, en este entorno específico, nunca vio a otras mujeres alzarse para apoyarla frente a eventos sexistas.

En relación con la competencia entre mujeres, la normalización de la hostilidad femenina refuerza la creencia de que “el peor enemigo de una mujer es otra mujer”, lo que fomenta ambientes conflictivos, chismes y exclusión social. Un ejemplo de ello es el caso de la Participante 20-FACE, quien sufrió bullying por parte de compañeras de su mismo entorno.

Sobre este punto, también se evidenció que la búsqueda de validación social y la percepción de hipocresía dificultan la consolidación de relaciones de apoyo entre mujeres. Cerca de dos tercios de las estudiantes no creen que el respaldo entre mujeres sea genuino, lo que genera una sensación de desconfianza.

Respecto a las preguntas sobre sororidad, las Participantes 3, 6 y 9 expresaron que la consideran una práctica válida y no manifestaron desacuerdo con ella. Sin embargo, se mostraron escépticas sobre la autenticidad o recurrencia de estas interacciones.

En cuanto a la objetificación, pese a que varias estudiantes reconocieron que criticar cuerpos ajenos es una práctica inaceptable, también se identificaron referencias a ideales sexistas sobre la apariencia femenina. Estas respuestas muestran la coexistencia de una postura crítica frente a la descalificación corporal y la presencia de estándares de belleza internalizados en los discursos.

Sobre la forma de denigración, aproximadamente un tercio de las participantes admitió haber hablado mal del intelecto o la moral de otra mujer, lo que sugiere una barrera significativa para la conformación de redes de apoyo entre ellas.

El doble estándar sexual se vio presente en el discurso de las estudiantes, lo que puede dificultar la posibilidad de construir una sororidad basada en la igualdad y la libertad. Casos como el de la Participante 10-ING o el de la Participante 22-FHCA, evidencian la persistencia de normas patriarcales que limitan la autonomía femenina.

Sobre la reiteración de roles y estereotipos de género, se identificaron respuestas asociadas con la reproducción de creencias tradicionales que refuerzan la sumisión y restringen el empoderamiento femenino, afectando la capacidad de las mujeres para establecer redes de apoyo mutuo.

Por último, en relación con la culpabilización por empoderamiento ilusorio, 25 estudiantes expresaron que las propias mujeres son responsables de la violencia estructural que enfrentan, en mayor o menor medida.

Discusión

Los hallazgos de esta investigación permiten observar que el sexismo internalizado no se manifiesta únicamente como una creencia individual, sino como una práctica discursiva que influye en la forma en que las estudiantes se perciben a sí mismas, a las demás y a los vínculos entre ellas. Esto coincide con los planteamientos de Bearman et al. (2009), quienes sostienen que el sexismo internalizado aparece en prácticas cotidianas, muchas veces sutiles, que se reproducen en las interacciones diarias.

Asimismo, los resultados dialogan con los aportes de Lagarde (2000), Hooks (1984), Bartky (1990) y Jeffreys (2005), quienes han problematizado la forma en que las mujeres pueden reproducir normas, expectativas y prácticas vinculadas al orden patriarcal, incluso cuando estas limitan su autonomía. Esta relación también se observa en estudios más recientes sobre sexismo internalizado. Bozkur (2020) identifica dimensiones como la autoobjetificación, la denigración, la pérdida de poder, la competencia entre mujeres y la priorización masculina, mientras que Rahmani (2020) vincula este fenómeno con experiencias de socialización, normas de género, familia, apariencia, trabajo y salud mental. Esto se observa especialmente en los discursos vinculados con la inseguridad corporal, la justificación de comentarios hostiles hacia otras mujeres y la aceptación de expectativas tradicionales sobre la feminidad. En esa línea, los resultados de esta investigación muestran que las estudiantes no solo reconocen discursos sexistas externos, sino que también pueden incorporarlos, justificarlos o reproducirlos en sus propias interpretaciones sobre lo que significa e implica ser mujer.

En relación con estudios previos, esta investigación presenta diferencias relevantes tanto por su contexto como por su enfoque metodológico. Mientras gran parte de la literatura sobre sexismo internalizado ha sido desarrollada desde la psicología, como ocurre en los trabajos de Szymanski et al. (2009), Bozkur (2020), Rahmani (2020), Means (2021) y Rische (2023), este estudio propone una aproximación desde la comunicación a través del análisis del discurso. Esta mirada permitió observar no solo qué piensan las participantes sobre el género y la sororidad, sino también cómo construyen, justifican o negocian esas ideas mediante el lenguaje. De este modo, el estudio aporta una perspectiva complementaria al situar el sexismo internalizado como un fenómeno discursivo, social y cultural.

De igual manera, los hallazgos se relacionan con los planteamientos de Piggott (2004), quien aborda la misoginia internalizada en relación con identidades estigmatizadas. También dialogan con Szymanski et al. (2009), quienes vinculan el sexismo internalizado con la autoobjetificación, la aceptación pasiva de roles tradicionales y el malestar psicológico. Aunque esta investigación no se centra en medir consecuencias psicológicas, sí permite observar cómo ciertos discursos pueden favorecer la inseguridad, la autolimitación y la vigilancia entre mujeres. En ese sentido, el análisis discursivo amplía la comprensión del fenómeno al mostrar cómo estas formas de sexismo circulan en expresiones cotidianas y en interpretaciones aparentemente normalizadas.

Al tratarse de un análisis discursivo, cada testimonio fue abordado como una experiencia única, permeada por percepciones individuales, trayectorias personales y contextos socioculturales. Si bien la selección de participantes buscó contemplar cierta diversidad en relación con las carreras de pregrado de la UPSA, la muestra fue conformada mediante estrategias no probabilísticas, específicamente muestreo por conveniencia y bola de nieve. Además, el estudio se desarrolló en una única institución universitaria, por lo que los hallazgos no pueden generalizarse a toda la población universitaria ni a todas las mujeres jóvenes de Santa Cruz. No obstante, esta limitación no desmerece el valor cualitativo del estudio, ya que los resultados no buscan establecer verdades universales, sino identificar patrones discursivos que permitan comprender cómo se manifiesta el sexismo internalizado en un grupo particular de estudiantes.

Uno de los aportes centrales de esta investigación es la incorporación de la categoría reiteración de roles y estereotipos de género como una forma diferenciada de sexismo internalizado. Si bien la literatura previa ha abordado dimensiones como la pérdida de poder, la autoobjetificación, la competencia entre mujeres o la denigración (Bearman et al., 2009; Bozkur, 2020), esta categoría permitió identificar expresiones centradas específicamente en la aceptación y repro-

ducción de expectativas tradicionales sobre la feminidad. En los discursos analizados, estas ideas se asociaron con la delicadeza, la tranquilidad, la complacencia, el cuidado o la responsabilidad moral. Su aporte conceptual radica en mostrar que el sexismo internalizado no solo se manifiesta mediante la desvalorización directa de una misma o de otras mujeres, sino también a través de la validación de criterios normativos que regulan cómo las mujeres deberían ser, comportarse o relacionarse.

Asimismo, la categoría denominada culpabilización por empoderamiento ilusorio aporta una perspectiva distinta para comprender el sexismo internalizado. A través de ella fue posible identificar discursos que presentan la superación de la desigualdad atribuyendo a las mujeres la obligación de enfrentar situaciones de discriminación o violencia. Esta lógica difiere de otras manifestaciones descritas en la literatura porque no se basa principalmente en la percepción de inferioridad o incapacidad personal, sino en la idea de que el éxito o el fracaso frente a condiciones injustas depende únicamente del esfuerzo individual. De este modo, las barreras sociales, culturales e institucionales quedan invisibilizadas, mientras que la responsabilidad recae sobre las propias mujeres. El hallazgo resulta relevante porque muestra cómo ciertos discursos aparentemente asociados al empoderamiento pueden, en la práctica, reforzar mecanismos de culpabilización y legitimar la permanencia de desigualdades estructurales.

Otro aporte de esta investigación es la distinción entre efectos internos y externos del sexismo internalizado. Esta clasificación permitió organizar las manifestaciones identificadas en el discurso de las participantes según su orientación hacia la autopercepción o hacia la relación con otras mujeres. Los efectos internos, como la autoalienación y la complicidad patriarcal, permiten comprender cómo las estudiantes incorporan normas y expectativas que afectan la forma en que se perciben a sí mismas o interpretan lo femenino. Los efectos externos, como la dominación fraternal y el refuerzo colectivo, permiten observar cómo esas mismas lógicas se proyectan hacia otras mujeres mediante vigilancia, juicio, comparación o descalificación. Esta distinción puede resultar útil para futuras investigaciones, ya que ofrece una herramienta analítica para estudiar no solo qué formas de sexismo internalizado aparecen en el discurso, sino también hacia dónde se dirigen y cómo operan en las dinámicas de relación entre mujeres.

Finalmente, esta investigación abre nuevas posibilidades para el estudio del género desde la comunicación en Bolivia y Latinoamérica. Las categorías propuestas, así como la distinción entre efectos internos y externos, pueden ser retomadas y ampliadas en futuras investigaciones con muestras más diversas, otros contextos universitarios y poblaciones de distintas edades o condiciones sociales. En particular, se recomienda profundizar en la categoría de culpabilización por empoderamiento ilusorio, así como contrastar su presencia en otros grupos de mujeres y en distintos entornos socioculturales. También sería pertinente incorporar estudios comparativos entre universidades públicas y privadas, o entre regiones del país, para observar cómo varían los discursos sobre sexismo internalizado y sororidad. En ese sentido, se recomienda continuar explorando el sexismo internalizado desde enfoques interdisciplinarios que permitan comprender con mayor profundidad cómo el lenguaje, la cultura y las estructuras de poder inciden en la construcción de la identidad femenina y en las posibilidades de establecer vínculos sororos.

Conclusiones

El estudio permitió identificar que el sexismo internalizado se manifiesta en el discurso de las estudiantes de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra a través de expresiones vinculadas con la pérdida de poder e incompetencia, la objetificación, la competencia entre mujeres, la denigración y la reiteración de roles y estereotipos de género.

En relación con las formas y efectos identificados, la autoalienación evidenció cómo algunas estudiantes incorporan expectativas externas sobre lo que significa ser mujer, especialmente en la dificultad para reconocer sus capacidades, expresarse con seguridad o evitar la comparación con otros modelos femeninos. Asimismo, la complicidad patriarcal permitió observar la reproducción de discursos que refuerzan normas tradicionales de género y validan comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres. Por su parte, la dominación fraternal y el refuerzo colectivo mostraron que el sexismo internalizado también se manifiesta en dinámicas de vigilancia, corrección o sanción entre mujeres, particularmente en la competencia, la denigración y la reiteración de roles y estereotipos de género.

Estos hallazgos evidencian que el fenómeno no opera únicamente como una creencia individual, sino como una práctica discursiva que se reproduce en la vida cotidiana. Además, se asocia con la forma en que las estudiantes se perciben a sí mismas, a otras mujeres y a las relaciones entre mujeres.

Los resultados también permiten reflexionar sobre la sororidad. Aunque la mayoría de las participantes la percibió como un valor positivo, su comprensión tendió a limitarse a acciones de apoyo, ayuda o solidaridad inmediata. Sin embargo, el análisis evidencia que la sororidad requiere también un proceso de introspección crítica sobre los discursos y prácticas que reproducen el sexismo internalizado.

En este sentido, la construcción de vínculos sororos no depende únicamente de la intención de apoyar a otras mujeres, sino también de la capacidad de reconocer y cuestionar las formas en que la cultura patriarcal ha influido en la manera de relacionarse con una misma y con las demás.

Finalmente, si bien los hallazgos no son generalizables a toda la población universitaria, permiten aproximarse a patrones discursivos presentes en un grupo específico de mujeres jóvenes. Por ello, se recomienda continuar investigando el sexismo internalizado desde enfoques interdisciplinarios, con muestras más diversas y en distintos contextos socioculturales, especialmente en Bolivia y Latinoamérica.

Referencias

- Alcázar Vasquez, A. A. (2022). Estudio correlacional entre sexismo ambivalente y violencia contra las mujeres en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de La Paz-Bolivia. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 24(24), 61-80. <https://fidesetratio.ulasalle.edu.bo/index.php/fidesetratio/es/issue/view/4>
- Álvarez-Muelas, A., Gómez-Berrocal, C., & Sierra, J. C. (2020). Relación del doble estándar sexual con el funcionamiento sexual y las conductas sexuales de riesgo: revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(2), 103-116. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.038>
- Antelo Mercado, L. G. (2017). *Actitudes de los estudiantes de Derecho hacia el sexismo y la violencia contra la mujer* [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra.
- Bartky, S. L. (1990). *Femininity and Domination: studies in the phenomenology of oppression*. Routledge.

- Bearman, S., Korobov, N., & Thorne, A. (2009). The fabric of internalized sexism. *Journal of Integrated Social Sciences*, 1(1), 10-47. https://www.jiss.org/documents/volume_1/issue_1/JISS_2009_1-1_10-47_Fabric_of_Internalized_Sexism.pdf
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. (J. B. Thompson, G. Raymond, & M. Adamson, Trans, Ed.). Polity Press. (Obra original publicada en 1982)
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trad.). Anagrama. (Obra original publicada en 1998).
- Bozkur, B. (2020). Developing Internalized Sexism Scale for Women: A Validity and Reliability Study. *International Journal of Eurasian Education and Culture*, 5(11), 1981-2028. 10.35826/ijoecc.289.
- Gee, J. P. (2011). *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method* (3rd ed.). Routledge.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). McGraw Hill.
- Hooks, B. (1984). *Feminist theory: From Margin to Center*. South End Press.
- Jeffreys, S. (2005). *Beauty and Misogyny: Harmful cultural practices in the west* (2nd ed.). Routledge.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2009, 11 de junio). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red*. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>
- Lagarde, M. (2017). Identidad de género y derechos humanos: La construcción de las humanas. En C. Barros Leal, & M. García Muñoz (Coords.), *Género, medio ambiente y derechos humanos* (pp. 127–164). Fortaleza IBDH; IIDH. <https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/2234>
- Luna Martínez, A. (2021). Mujeres juntas, ¿ni difuntas? Feminidades tóxicas y sus alrededores. *UNIVERSITARIA*, 4(31), 15-17. <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/16274>
- Means, K. K. (2021). *“Not Like Other Girls”: Implicit and Explicit Dimensions of Internalized Sexism and Behavioral Outcomes* (N.º de publicación 1020) [Tesis de Maestría, Western Washington University]. WWU Graduate School Collection. <https://mabel.wvu.edu/do/34eb30d6-6c6e-4406-bb63-313d3f43df6f>
- Piggott, M. (2004). *Double jeopardy: lesbians and the legacy of multiple stigmatized* [Tesis de licenciatura, University of Technology]. Swinburne Research Bank. <https://doi.org/10.25916/sut.26263172>
- Rahmani, S. (2020). *Women's Experiences of Internalized Sexism* (N.º de publicación 451) [Tesis de Doctorado, National Louis University]. Digital Commons NLU. <https://digitalcommons.nl.edu/diss/451/>

- Rische, J. (2023). *"I'm not like the other girls": The phenomenology of affect: How is female self-expression affected by internalized misogyny?* [Tesis de Maestría, Linköping University]. Digitala Vetenskapliga Arkivet. <https://liu.diva-portal.org/smash/get/diva2:1776715/FULLTEXT01.pdf>
- Szymanski, D. M., Gupta, A., Carr, E. R., & Stewart, D. (2009). Internalized Misogyny as a Moderator of the Link between Sexist Events and Women's Psychological Distress. *Sex Roles*, 61, 101-109. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9611-y>
- Terán Castro, B. C. (2024). Sexismo ambivalente: la violencia de género adornada. *Revista AJAYU*, 22(1), 15-32. <https://doi.org/10.35319/ajayu.221240>
- Vaca, B. (2016). Reflexiones sobre el origen de la violencia sexista. *Aportes de la Comunicación y la Cultura*, 1(21), 65-74. <https://doi.org/10.56992/a.v1i21.91>
- van Dijk, T. A. (2001). Critical discourse analysis. En D. Schiffrin, D. Tannen, & H. E. Hamilton (Eds.), *The handbook of discourse analysis* (pp. 352-371). Blackwell.